

REDACCIÓN:

Calle de San Bartolomé, núm. 32.

Teléfono n.º 6.

PRECIOS DE ABONO

Table with 2 columns: Type of subscription (En España, Ultramar, Extranjero) and Price (1'25, 1'50, 2'25).

Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Edición de la noche

ADMINISTRACIÓN:

Plaza de Cort, números 14 y 16

TELÉGRAMAS: HORA—PALMA

Anuncios, reclamos y comunicados

Centro de Anuncios

Plaza de Sta. Catalina, núm. 76

Núm. suelto: 5 cts. Id. atrasado: 10

SEGUNDA ENSEÑANZA

Ha llegado a nuestras manos un folleto, publicado por el Apostolado de la Prensa, en el que se exponen algunas consideraciones sobre los últimos decretos del Ministerio de Fomento referentes a la segunda enseñanza.

Sin que signifique conformidad con todos los juicios y opiniones, que se emitan en dicho folleto sobre los diversos puntos de enseñanza de que se ocupa, no podemos resistir a la tentación de transcribir a nuestros lectores el artículo, que en aquel se intitula «De los efectos de la llamada libertad de la cátedra» porque en él se contienen muchas observaciones, tomadas casi todas del natural, que a nuestro juicio son «exactísimas, prácticas y sobre todo de actualidad y que conviene se enteren de ellas especialmente los padres de familias, que tienen la desgracia de que sus hijos pasen, ó hayan de pasar por el famiz de los Institutos, tal como se hallan organizados hoy día, y en general todos los que se preocupan, ó deben preocuparse de la enseñanza de la juventud, asunto tan importante siempre, pero más hoy día que tanto se trata de la regeneración de nuestra patria.

Dice así el citado artículo:

«Pero conviene insistir sobre esto. La tan cacareada libertad de la cátedra ha producido en España los frutos más amargos, hasta el punto de poder cargarse en la cuenta la responsabilidad mayor en la decadencia intelectual que nadie se atreve a negar ya en nuestra patria.

Ha dilocado, en primer lugar, el organismo de la segunda enseñanza y destruido su carácter general: en cada Instituto, y dentro de cada Instituto, en cada clase, se dan las lecciones con la extensión é intensidad más diversa. De aquí las consecuencias más deplorables: el alumno que se traslada de un Instituto á otro durante el curso, pierde generalmente todo lo aprendido, pues se encuentra con casi una asignatura distinta, de la que ya lleva tres, cuatro ó cinco meses de enseñanza; cuando dos ó más asignaturas forman una sola serie de conocimientos, esta serie suele quedar incompleta por no acomodarse cada cátedrático su programa al de los otros; si una asignatura se halla dividida en dos cursos, ocurre con frecuencia que lo que se llama primer curso en un Instituto comprende las materias que en otro se denominan segundo, y así hay alumnos que con el gasto y la diversión de un viajecito, con los estudios de un solo curso, ganan los dos; con esto de los viajes, aún se cometen más frecuentes abusos: hay alumnos que saben perfectamente el número de lecciones que se exigen de las diferentes materias en cada Instituto, y cuando, á fin de curso, el Instituto que exige menos de la asignatura que quieren aprobar, y así, recorriendo España entera, se hacen bachilleres de monio, como se dice en el argot estudiantil. (1)

Los cátedráticos oficiales, secundados por la dicha libertad de la cátedra, hacen lo que les viene en talento, sin que haya nadie que culde de su disciplina, ni de corregirlos, cuando faltan á sus deberes profesionales. Explican ó no explican las lecciones del programa que ellos mismos han publicado, van á clase ó no van, están en clase la hora y media prescrita en los reglamentos ó la reducen á una hora, tres cuartos, media hora, y á veces á menos que de todo hay caso; mientras que ellos no llegan á la clase, los alumnos piletan en el escritorio, en la escuela y á la puerta del Instituto; fuman cigarrillos los niños de diez años y dicen palabras indecorosas á ciencia y paciencia de los bedeles, cuyo único oficio se reduce á abrir y cerrar con el llavín la puerta del aula, y á quitarse la gerra galonesada cuando pasa el cátedrático. A éste, haga lo que haga, no le reprende jamás el director, ni le vigila el inspector, ni nadie se atreve... ¡Bueno fuere! ¡Bueno sería atentar contra la libertad de la cátedra! ¡Bueno constituiría un desecato contra la dignidad del cátedrático!

De esta desenfundada licencia se aprovecha el profesor ímpio para quitar la fe á sus alumnos, á ciencia y paciencia muchas veces del director del establecimiento, que es católico y hasta piadoso; el profesor gándul y desaprensivo para ni ir á clase, pero sí á cobrar su sueldo y derechos de examen, y el profesor codicioso para exprimir los bolsillos de los estudiantes, y sacarles los cuartos (mejor dicho los pesos duros) con los libros de texto y programas y algunos ni con esto se contentan, y añaden cuadernos y otras zarandajas igualmente productivas para el aprovechado maestro.

Hemos tocado una de las ligas más repugnantes de la segunda enseñanza en nuestro país, liga de la que, á fuer de español, da vergüenza el hablar, pues es de tal naturaleza, que quisiera uno que no se enterasen de ella los extranjeros ni pudiera llegar á conocimiento de la posteridad; llega, por otra parte, que en también consecuencia de la libertad de la cátedra, pues mediante ésta puede el cátedrático imponer á sus alumnos y á los que no siendo sus alumnos, han de ser examinados por él, el libro de texto que le parezca mejor, y á qué cátedrático no ha de parecer mejor el libro compuesto por él, máxime cuando la venta de este libro puede representar una renta anual muy superior en algunos Institutos y Universidades al sueldo con los derechos de examen?

Pero no manchemos la pluma escarbandando en esta podredumbre. Dejémos que hable por nosotros esa prensa liberal que, á propósito de la última reforma de la segunda enseñanza, disparaba bala rasa contra el estudio de las Humanidades. Oigamos, por ejemplo, á El Liberal (1).

«Hay en nuestros centros docentes un elemento que resiste á todas las modificaciones, á todas las reformas, á todos los planes. Perenne, incommovible, no hay voluntad ni decreto, ni ley que lo transforme; se hundirá la Universidad antes de que ceda en el libro de texto, que se impone, que domina en el Instituto, mientras su autor ó arreglador alienta. No muere, no desaparece hasta que muere el profesor que puso su nombre en la portada. Entonces el libro de texto, bueno ó malo, que á todo resiste, que hizo frente á los ministros más poderosos, que jamás dió un paso atrás ni tampoco adelante, pues su fuerza es la de la inercia, desaparece de la escena y deja el puesto sin combate al libro de texto del nuevo profesor.

«Hay que vivir, y el cátedrático numerario que llega de refresco conoce demasiado sus intereses y el derecho establecido por la costumbre, para no hacerlo valer.

«Me figuro, por lo tanto, que en la cara de los profesores, siempre que aparece en la Gaceta un nuevo plan de enseñanza, debe retratarse el mismo gesto burlesco que aparecía en la de los antiguos augures cuando se encontraban tête á tête.—«Sí, reforma», reforman—deben decir pensando en el ministro de Fomento—ya verás tú en lo que quedan tus reformas.

«Y quedan, en efecto, en agua de cerrejos, porque nada se adelanta con redactar un nuevo plan, distribuir las materias en más ó menos cursos, aumentar ó disminuir la extensión del programa y modificar la nomenclatura de los estudios, si los libros de texto, los que se obliga al alumno á adquirir, y, por lo tanto, á estudiar, siguen siendo los mismos, sin modificaciones para nada al espíritu de la reforma.

«¡Eh!... ¿Qué tal la pintura? Recuérdese también la campaña que sobre los libros de texto hizo el año pasado en el semanario librepensador Vida Nueva un escribano del actual ministro de Fomento que también llevó la cuestión al Congreso, achacando, tanto en el periódico como en el Parlamento, y con sobradísima razón, á los libros de texto, la parte principal en el embrutecimiento evidente y progresivo de la nación española.

Pero todo esto se tratando del asunto en términos generales. Deseñando á por menores en esta triste materia, en

contraríamos motivos para escribir muchas desconsoladoras páginas. Publico se ha hecho, y es todo el mundo conocido el caso de un profesor de francés que asuita á sus alumnos, niños de once á doce años, una Gramática voluminosa que cuesta 16 pesetas el ejemplar, y con tal arte combinado el negocio de la venta del libro, que ningún muchacho puede librarse de comprarlo. Con este objeto, al frente de la Gramática figura una advertencia concebida en estos términos:

Advertencia importante

«Con el objeto de estimular á los alumnos y para que estos conserven en todo tiempo un recuerdo de sus trabajos y aprovechamiento, rogamos á los señores profesores que se hagan presentar este libro por sus alumnos á mediados y al fin de cada curso para ponerles las notas de conducta académica á que se hayan hecho acreedores, llenando al efecto los blancos correspondientes que siguen:

Ejemplar núm.º

Este ejemplar pertenece al alumno D.º

Notas obtenidas en el curso de 189... á 189... por el alumno D.º

Resumen de los meses de Octubre á Enero.

Aplicación. Aprovechamiento. Conducta.

EL CÁTEDRÁTICO.

Resumen de los meses de Febrero á Mayo.

Aplicación. Aprovechamiento. Conducta.

EL CÁTEDRÁTICO.

Nada queremos decir por nuestra cuenta de esta singular advertencia. Que habla por nosotros el semanario racionalista Vida Nueva.

«Ahora ya puede V. decir cuanto quiera. Que la «Advertencia importante» es una vergüenza para el profesorado, tanto por su forma, pues en tan pocas líneas sólo hay un galicismo, una falta de régimen, dos ó tres disparates como lo de con el objeto en vez de con el fin, alguna que otra elegancia como la de «á mediados y al fin», ó la de «á que se hayan hecho acreedores», y otros excesos, como por el fondo, porque es repugnante ver á un cátedrático inspeccionado quién compra el libro, ó quien lo compra de viejo, ó si dos hermanos se sirven de un solo ejemplar.

Pues sepan nuestros lectores que este cátedrático no se contenta con vender á 16 pesetas el ejemplar de su Gramática, y con haber discurrido un medio tan ingenioso de que ningún alumno deje de comprar su correspondiente ejemplar. Además impone á los estudiantes la obligación de comprar unas ojitas nuevas, denominadas ejercicios prácticos, que se venden á cinco céntimos el ejemplar. «Suponiendo (escribía un periódico católico (2) que cada alumno, entre los que inutiliza, pierde y reforma necesite cuatro colecciones, ó sean 200 hecitas, lo que quedan en moneda corriente y sonante un suplemento de 10 pesetas para agregarlo al precio de las 16 que cuesta cada ejemplar de la consabida Gramática.

O más claro. Que cada ejemplar de la tal Gramática, con el agregado de las ojitas, sale á 26 pesetas, y suponiendo, y no es el cálculo exagerado, que los alumnos de francés en el Instituto llegan á 500 (3), el que de esto obtiene el profesor asciende á la suma de 13 000 pesetas; 8 000 por la Gramática y 5 000 por las ojitas suplementarias.

Aún hay más, que se le pasó el artículo: este mismo cátedrático tiene su colección de cuentos para traducir y una Gramática alemana adoptada de texto en uno de los Institutos de Madrid. ¡Con que se ayuda V. á sentir!

Y no se crea que el caso de este cátedrático es aislado. Muchísimos hacen lo mismo ó cosas peores. Otro cátedrático de francés (que por cierto es de los pocos que no ha publicado texto hasta ahora), rival del anterior, y contra el que recopiló de diversos periódicos artículos sueltos críticos, aderezando la recopilación con sabrosas notas (4), se revuelve contra la censura de la carecía de la Gramática, considerando esto como cosa baladí:

«Ciertó, díos, que la Gramática del

- 1 Número de 13 de Noviembre de 1898. 2 El Siglo Futuro, 6 D. diciembre 1898. 3 Pagan de este número. 4 Se titula este curioso folleto El Caballo de Calígula por D. Emilio (este) nombre supuesto, Madrid 1899.

«Sr. N. es caro; pero también las hay que valeu más. Para nosotros la cuestión es una: ¿Es libro, es bueno ó es malo? sirve ó no sirve para facilitar la enseñanza? Si es bueno, como opina su autor, la obra nos parece barata. ¿Qué más quisieran los padres sino que por un par de pesetas más ó menos, que pagan una vez al año, salieran sus hijos mejor enseñados y ahorrándose algún trabajo?.

No es tan baladí como supone el autor de El Caballo de Calígula la cuestión del coste del libro de texto. ¿Como ha de serlo para la familia que cuenta con 100 duros mensuales, v. gr., gastase en el mes de Septiembre más de 30 entre matriculas y libros? Y eso si no tiene más que un hijo en segunda enseñanza; si son dos ó más, el gasto sube á proporciones exorbitantes. Y no se digna que el que pueda no estudiar; porque si en España no han de poder estudiar los hijos de familias que disfruten de renta ó sueldo 6 000 pesetas anuales, ya pueden cerrarse todos los establecimientos de enseñanza.

En cuanto á que existan gramáticas francesas más caras que la referida, es verdad de á folio. El asendereado autor de la aludida, tiene siquiera el pudor de dar por 16 pesetas un libro muy mal escrito, farragoso, lleno de errores; pero al fin y al cabo de muchas páginas. Hay otros que por libros tan malos ó peores, pero en cambio de muy poco volumen, piden las 16 ó 20 pesetas. En cierta capital de Andalucía, el profesor quiere que le compren, no sólo la Gramática y los textos de traducción, sino... ¡todo un Diccionario!... por cierto muy bueno, y cada uno de estos libros ó precios tan elevados, que no pudiéndolos ya sufrir los alumnos y padres de familias, estuvo á punto de estallar un verdadero conflicto de orden público. Otros cátedráticos dan el libro, como las novelas de Ortega y Frias, por cuadernos de entregas, á peseta cada uno, con lo que obra sale por más de treinta de esta clase es notable ejemplo el de cierto escritor que ganó, hace poco, una cátedra de Retórica y Poesía, y casi antes de tomar posesión, soltó la primera entrega que se hizo famosa por los disparates que contenía. De otro libro (Aritmético), que cuesta 16 pesetas, se hizo un cálculo del coste real, y resultó que era la mitad del de los tomos que despañan algunas casas editoriales á 1,25 céntimos; 14,75 quedan, pues, de ganancia al autor de tan pingüe obra. ¡Multiplíquese las 14 pesetas con 75 céntimos por 500, y se tendrá idea de lo que gana todos los años este cátedrático!

¡Tales son algunos de los efectos de la libertad de la cátedra!

Teatrales

Ha sido contratada por la Empresa del teatro de la comedia de Madrid para que forme parte de la compañía en la próxima temporada, la distinguida actriz Rosa Tovar.

Los señores Paso y García Alvarez han terminado las siguientes obras: «La alegría de la huerta», con música de Nieto, para el teatro de la Zarzuela; «Los niños llorones», sinfónico con coros de Jiménez, para Apolo; «Turno primero», juguete, para Lara, y «Gloria pura», obra en tres actos para la Comedia.

Un periódico de Madrid dice refiriéndose al Teatro de la Princesa:

La empresa de este teatro, en cumplimiento de lo ofrecido á los abonados á lunes de estrenos y reprisas y al público en general, en las listas de la próxima temporada, que empieza el día 2 entrante, está preparando con gran actividad las siguientes obras:

Para el primero, segundo y tercer lunes de estrenos, respectivamente, La vida de Bohemia, La enamorada, y la duquesa de la Vallher, original esta última de un reputado autor español y para la cual se están construyendo cuatro magníficas decoraciones, se han encargado á Paris Injeacos trajes y se ha adquirido un rico y auténtico mobiliario.

En los teatros madrileños ha obtenido una ovación descomunal el ya célebre tenor Sr. Biel.

Venoz lo que dice un periódico del domingo:

Extraordinario, inmensa fué la ovación que anoche prodijó al tenor Biel el público que asistió á los Jardines del Buen Retiro.

Se cantó «La Africana» y Biel repitió tres veces, entre las aclamaciones del público, el «O Paradiso».

El tenor aragonés, aprovechando dos días de descanso que da la empresa del teatro de la Alhambra, irá á Zaragoza á cantar dos óperas.

Las proposiciones que se le han hecho son ventajosísimas.

En un periódico de Barcelona leemos las siguientes noticias:

En el «expreso» llegó ayer procedente de Milán el activo é inteligente empresario de Liceo, D. Alberto Bernis, quien ha dejado terminados los trabajos preparatorios de la próxima campaña teatral, que, como dijimos, empezará con el estreno del famoso drama lírico wagneriano «Tristán é Isoc».

El inspirado poeta y colaborador nuestro D. Eduardo Marquina, ha terminado un libreto al que pondrá música el aplaudido maestro D. Amadeo Vives. Es el asunto del «Guillermo Tell».

También está escribiendo una obra en dos actos sobre la leyenda del «Compá Arnan» para la cual compone el maestro Gay algunos números musicales.

En las sesiones que dará en el Principal el Teatro Intim se estrenará «Lu Jardí abandonat», letra de Santiago Rosafiol y música del maestro Gay.

«El primer ciclo de las representaciones wagnerianas congregó brillante concurso. Inglaterra era la nación mejor representada, por numerosos miembros de los círculos aristocráticos, parlamentarios, literarios y musicales. El príncipe de Gales y su esposa se reservaron para el segundo ciclo. En los visitantes se contaba la Reina de Wurtemberg, que correspondió con amable cortesía á los saludos del público el día de su llegada. La ilustre dama pasa por ser una ardiente partidaria de la música de Wagner, é hizo también su aparición en la primera velada celebrada en la villa Wahnfried; la Sra. Cosima Wagner hizo los honores con el tacto, discreción y naturalidad de una dama del gran mundo. Entre los concurrentes á la fiesta se advertía la presencia de la archiduquesa viuda heredera de Weimar, de la duquesa Wera de Wurtemberg, gran conocedora de las partituras de Wagner, del gran duque de Hessa, que fué director del tren al teatro, del heredero del trono de Rumania, de la princesa heredera Leopoldina de Anhalt y de una serie de príncipes.

Aunque se han pedido cantidades exageradas por los billetes, todos se han vendido. Nunca se ha visto tanta concurrencia á estas festividades de arte. Después de los ingleses figuran por su número los belgas; solo en tercer lugar viene Francia, que observa aun hacia Alemania cierta esquivas y recelo.

Un francés observaba: «El único sitio en que puede darse al olvido la Alsacia Lorena es Bayreuth!» Regocijémonos de que los franceses hagan hoy plena justicia al maestro de Bayreuth, cuyo Tannhauser silbaron del modo más descorriés en presencia de Napoleón III.

Censurase en ciertos círculos el carácter internacional que ostenta actualmente el festival de Bayreuth. Sin razón, á juicio mio. Contemplando la sala de espectáculos, debemos felicitarlos, por el contrario, de que el mundo entero se interese tan vivamente por las creaciones wagnerianas, pues aun América se halla también dignamente representada en el auditorio.

Las toilettes que por aquí se ven ofrecen á los ojos un agradable motivo de distracción. Lo que más llama la atención es el adorno de los sombreros, cubiertos de enormes flores y plumas.

Por lo tanto, no pudo ser más cuerda la prescripción de que las damas los dejaran en el guardarropa.

La vista de tantas bellezas femeniles constituiría otro goce artístico. Entre ellas debe ser contada la Srita. Eva Wagner, hermana de Sigfredo. Ambos recorrieron la sala en los entreactos, haciendo los honores. Apenas se veía algún uniforme militar entre el público, compuesto en sus dos terceras partes de damas.

La policía urbana de Bayreuth ha recibido numerosas censuras de los que se dirigen á la colina donde se alza el teatro. Estas faltas se sentían de manera especial en tardes lluviosas.

En cambio, no había más que una sola voz de unánime elogio para la magnificencia del aparato escénico, y los efectos de luz deslumbradores. No hay otro teatro alguno capaz de ofrecer nada tan espléndido. El decorado era obra de la hábil mano del artista Bruckner, pintor de palacio y profesor de Coburgo. En la dirección escénica corresponde de parte principal á la Sra. Cosima Wagner, y á Buchs, de Munich.

Dirigió el Anillo del Nibelungo en la primera serie Sigfrido Wagner, en reemplazo de Motil, que habia caído enfermo. La Sra. Wagner besó varias veces á su hijo cuando éste iba á ocupar su asiento al frente de la orquesta como si quisiera darle su bendición para la difícil misión que le incumbía. El joven director consiguió mantener la orquesta en una son-

El festival de Bayreuth

El primer ciclo de las representaciones wagnerianas congregó brillante concurso. Inglaterra era la nación mejor representada, por numerosos miembros de los círculos aristocráticos, parlamentarios, literarios y musicales. El príncipe de Gales y su esposa se reservaron para el segundo ciclo. En los visitantes se contaba la Reina de Wurtemberg, que correspondió con amable cortesía á los saludos del público el día de su llegada. La ilustre dama pasa por ser una ardiente partidaria de la música de Wagner, é hizo también su aparición en la primera velada celebrada en la villa Wahnfried; la Sra. Cosima Wagner hizo los honores con el tacto, discreción y naturalidad de una dama del gran mundo. Entre los concurrentes á la fiesta se advertía la presencia de la archiduquesa viuda heredera de Weimar, de la duquesa Wera de Wurtemberg, gran conocedora de las partituras de Wagner, del gran duque de Hessa, que fué director del tren al teatro, del heredero del trono de Rumania, de la princesa heredera Leopoldina de Anhalt y de una serie de príncipes.

Aunque se han pedido cantidades exageradas por los billetes, todos se han vendido. Nunca se ha visto tanta concurrencia á estas festividades de arte. Después de los ingleses figuran por su número los belgas; solo en tercer lugar viene Francia, que observa aun hacia Alemania cierta esquivas y recelo.

Un francés observaba: «El único sitio en que puede darse al olvido la Alsacia Lorena es Bayreuth!» Regocijémonos de que los franceses hagan hoy plena justicia al maestro de Bayreuth, cuyo Tannhauser silbaron del modo más descorriés en presencia de Napoleón III.

Censurase en ciertos círculos el carácter internacional que ostenta actualmente el festival de Bayreuth. Sin razón, á juicio mio. Contemplando la sala de espectáculos, debemos felicitarlos, por el contrario, de que el mundo entero se interese tan vivamente por las creaciones wagnerianas, pues aun América se halla también dignamente representada en el auditorio.

Las toilettes que por aquí se ven ofrecen á los ojos un agradable motivo de distracción. Lo que más llama la atención es el adorno de los sombreros, cubiertos de enormes flores y plumas.

Por lo tanto, no pudo ser más cuerda la prescripción de que las damas los dejaran en el guardarropa.

La vista de tantas bellezas femeniles constituiría otro goce artístico. Entre ellas debe ser contada la Srita. Eva Wagner, hermana de Sigfredo. Ambos recorrieron la sala en los entreactos, haciendo los honores. Apenas se veía algún uniforme militar entre el público, compuesto en sus dos terceras partes de damas.

La policía urbana de Bayreuth ha recibido numerosas censuras de los que se dirigen á la colina donde se alza el teatro. Estas faltas se sentían de manera especial en tardes lluviosas.

En cambio, no había más que una sola voz de unánime elogio para la magnificencia del aparato escénico, y los efectos de luz deslumbradores. No hay otro teatro alguno capaz de ofrecer nada tan espléndido. El decorado era obra de la hábil mano del artista Bruckner, pintor de palacio y profesor de Coburgo. En la dirección escénica corresponde de parte principal á la Sra. Cosima Wagner, y á Buchs, de Munich.

Dirigió el Anillo del Nibelungo en la primera serie Sigfrido Wagner, en reemplazo de Motil, que habia caído enfermo. La Sra. Wagner besó varias veces á su hijo cuando éste iba á ocupar su asiento al frente de la orquesta como si quisiera darle su bendición para la difícil misión que le incumbía. El joven director consiguió mantener la orquesta en una son-

idad amortiguada para que no cubriera a las... No hay necesidad de asegurar que la orquesta...

Nuestra información

Asuntos municipales

Esta mañana se ha encargado de la alcaldía el alcalde propietario D. Antonio Sbert.

Según noticias el Sr. Sbert abandonará nuevamente la alcaldía, proponiéndose pedir el próximo sábado dos meses de licencia.

El Sr. Alcalde ha firmado esta mañana el nombramiento de primer jefe de la guardia municipal a favor del teniente retirado de la guardia civil D. Sabas Oliver y Brunet...

El Sr. Bosch que ha sido hasta ahora primer jefe ha sido nombrado para la plaza de segundo.

Bajo la presidencia del Sr. García se ha reunido esta tarde la comisión municipal de obras, sin resolver ningún asunto de interés general.

La nueva plantilla de empleados municipales no podrá implantarse desde el primero de octubre como deseaban algunos concejales...

Acompañado de algunos Sres. Sacerdotes ha visitado esta mañana la casa consistorial el Padre Alcalá, Mercedario.

El teniente de alcalde Sr. Compañy ha conseguido que el empresario del arbitrio sobre construcciones particulares autorice a los vecinos pobres del arrabal de Santa Catalina...

Nueva fabrica de gas

Tenemos noticia de que se hallan muy adelantados los trabajos de instalación de la nueva fabrica de gas titulada 'La Económica'...

Podemos adelantar la nota de precios que nos ha facilitado y que regirá para el consumo público del gas en la siguiente forma:

El precio del gas para alumbrado é industrial que regularan su consumo será de 0 25 pesetas el metro cúbico...

Quando el consumo de gas sea para usos industriales y siempre que la medición se efectúe con contador independiente del que se emplee para el alumbrado...

El Orfeó Mallorquí

Copiamos de la Almudaina el siguiente sueltito: Continúan con gran éxito los ensayos que bajo la batuta de su inteligente director don Andrés Galabert viene efectuando el Orfeó Mallorquí...

Dicha masa coral ha acordado sustituir su nombre por el de Orfeó Mallorquí, tomado de este modo un tinte puramente local...

Se compondrá esta masa de tres secciones una de señoritas, otra de hombres y otra de niños.

Con objeto de aumentar el número de orfeonistas y facilitar al propio tiempo la enseñanza, se ha acordado también abrir desde el día primero de Octubre próximo una clase de solfeo y canto que será gratis para cuantos lo soliciten.

A fin de estimular la afición de los cantores, la Junta está confeccionando unos diplomas, que repartirá á los orfeonistas que más se distinguen en el canto.

De sanidad

Por el Ministerio de la Gobernación se ha publicado una R. O. por la que se dispone que el cargo de inspector provincial de Sanidad á que se refieren las de 29 de Agosto de 1892, 8 de Junio y 4 de Julio de 1893 se considera temporal y transitorio que continúan en tal concepto los actuales inspectores nombrados para cada provincia hasta que la dirección general de Sanidad encuentre justificada su sustitución...

Los correos

Está de Dios que no puede pasar un día sin que tengamos que producir alguna queja contra el servicio de correos, si es que se puede llamar servicio á lo que no nos sirve.

El vapor de Alcudia ha llegado tan tarde á aquel puerto que la correspondencia no ha podido alcanzar el tren descente de la mañana teniendo que venir con el que llega á Palma á las tres y media de la tarde.

Es decir: la correspondencia ha sufrido un retraso de 6 ó 7 horas que ha causado no pocos perjuicios al público.

No se dirá que nos quejamos por vicio y sin motivo.

de él, que el nombramiento y reparación de los inspectores provinciales corresponde á la dirección general de Sanidad, á cargo de la que corren ya todos los servicios del ramo y que son compatibles el cargo de inspector provincial y el de inspector de distrito ó subdelegado.

El nuevo matadero

A continuación reproducimos la proposición que ayer presentó al ayuntamiento el Sr. Fuster relativa al concurso para la construcción de un matadero.

«El Concejal que suscribe tiene la honra de proponer al Ayuntamiento que apesar de haberse acordado la apertura de un concurso para premiar al autor del mejor proyecto de un matadero, y toda vez que la Comisión de policía, no ha formulado aún las bases del indicado concurso, se suspenda dicho acuerdo, y se obtenga el proyecto y la construcción del matadero, en la siguiente forma:

«Nombrar una comisión compuesta del Ingeniero, el maestro de obras, los dos médicos municipales y dos veterinarios, que se encargue de elegir el terreno más conveniente para la edificación del matadero. Con los conocimientos de esos seis funcionarios hay sobradas garantías para que el terreno elegido, por su naturaleza, situación y extensión, reúna las condiciones de higiene, económicas y técnicas necesarias al fin á que se destina.

«Elegido y comprado el terreno, ó á lo menos asegurado el Ayuntamiento de que ningún entorpecimiento posterior, ha de impedir su adquisición, encargar al Ingeniero de la Corporación que formule el correspondiente proyecto de matadero, toda vez que á dicho funcionario toca la gloria y la responsabilidad de las construcciones municipales; y despues de formado el proyecto con todos sus accesorios, proceder á la edificación de dicho matadero, pues nada más lógico que el mismo que concibe la idea sea quien la desarrolle y ponga en práctica.

«No está en el ánimo del proponente, crear obstáculos que entorpezcan la pronta obtención de un matadero, tan necesario en esta capital; no le guía otro móvil, ni formular esta proposición, que trazar el camino más seguro y económico para llegar al fin que se persigue.

«La idea de las economías está fija en la mente de todos los Sres. Concejales, y la Comisión de hacienda, obrando con prudencia y previsión, dictamina en contra de todo gasto, que aun siendo necesario, se pueda prescindir de él, dadas las circunstancias económicas por que atraviesa este municipio.

«No parece muy lógico que mientras el Ayuntamiento organiza cuestionaciones públicas para hacer frente, en caso necesario, á la invasión epidémica que nos amenaza, cifreca cuantiosas sumas de dinero, á los autores de los mejores proyectos de matadero y mercados, cuando de ello se puede prescindir, pues por algo (para estos casos precisamente, tiene la corporación municipal ingeniero y maestro de obras, á quienes paga religiosamente el sueldo que tienen asignado.

«El que suscribe suplica al Ayuntamiento que no repare en el acuerdo tomado; y que no sea este punto objeto de omisión; sino que se mire la cosa bajo el aspecto más lógico y más económico, para lo que reclama especialmente la atención de los Sres. Concejales de la comisión de Hacienda, pues el precedente de la apertura de concursos de esta clase, representa un derecho de dinero.

«El sábado próximo en la iglesia de religiosas Jerónimas se celebrará solemne fiesta en honor del Santo Titular.

«Mañana, por la tarde meitines y laudes cantadas, y á continuación la novena con sermón por el Rvdo. P. franciscano Jaime Sala.

«El sábado, festividad de San Jerónimo, á las nueve y media se cantará tercia, y despues la misa mayor con exposición y misa.

«Ocupará el púlpito el Pbro D. Antonio María Mastanet, catedrático del Seminario.

«Por la tarde, á las siete conclusión de la novena con sermón por el citado P. Sala.

Escuela Provincial de Bellas Artes

La apertura del curso académico de 1894 á 1900, tendrá lugar en esta escuela el día 1.º de Octubre próximo á las seis y media de la tarde en el local que ocupa el establecimiento, en cuyo acto se repartirán los premios á los alumnos que los han obtenido en el presente, los cuales se expresan á continuación:

OLASAS DE SEÑORITAS

Sección de figuras enteras

D.ª María Ferrer Albertí, primer premio.

D.ª Micaela Jaume Alvarez.

Medias figuras

D.ª Luisa Andreu Orespi, id. id.

Sección de cabezas

D.ª María Valentí Agulló, mención honorífica.

Dibujo de adorno

D.ª Josefa Ordinas Homar, primer premio.

» Marcedon Cortés Segura mención honorífica.

» María del Pilar Gomila, id. id.

» María Fuster Fuster, id. id.

Dibujo de paisaje

D.ª Eudoxia Melgar Acosta, id. id.

OLASAS DE ALUMNOS

Dibujo del natural

D. Juan Granches Sabater, sobresaliente; primer premio.

Dibujo del antiguo

D. Fernando Coll Ribas, id. id. id.

Dibujo de paisaje

D. Felipe Guasp Pou, id. id. id.

» Gregorio Guasp Pou, sobresaliente, mención honorífica.

» Juan Eleta Osoalde, id. id. id.

Dibujo de figura

Sección de figuras enteras

D. Joaquín Ulloa Cantillo sobresaliente, primer premio.

Sección de cabezas

D. Miguel Vadell Pastor, id. id. id.

» Francisco Estrada Lledo, sobresaliente, mención honorífica.

» Vicente Mir Matas, id. id. id.

Sección de extremidades

D. Agustín Estarellas Benassar id. id.

Dibujo lineal

D. José Miralles Riera, id. id. id.

» Antonio Meroig Andreu, id. id. id.

» Bartolomé Vives Iuern, sobresaliente, mención honorífica.

Dibujo de adorno

D. Antonio Canals Clrer, sobresaliente, primer premio.

El robo en 'Son Caponet'

Juicio por Jurados

El hecho

Seguramente que cuando se cometió el robo de 'Son Caponet', el 7 de Enero de este año, la prensa no dedicaría más allá de media docena de líneas, dándole escasa importancia, colocando la noticia entre las muchas que se recogen de los partes que la Guardia Civil pasa al Sr. Gobernador.

En verdad, el hecho no lo tenía; era de los muchos que á diario se vienen cometiendo y que denuncia la benevolencia.

Un hombre, de noche, entra en una casa forzando la puerta y llévase embutidos, 40 ptas. y dos libras de azafrán. Esto es todo. El hecho puede concretarse en estas últimas palabras.

El daño causado por la violencia se valió en 0'05 ptas. el total robado en 90.

Pero dá la coincidencia de que el robo se verificó en una finca, 'Son Caponet', situada á 3 kilómetros de Inca, junto á la carretera de Sineu, y que cerca de la casa robada no hay otras; es decir, que el robo es en despoblado, con violencia y sin que la casa en el momento del hecho de autos estuviera habitada. Raquitos que marcan los artículos 515, 521 y 523 del Código Penal y que hace que la pena sea mayor.

El procesado

Se llama Bartolomé Martorell Garriga, de 36 años de edad.

A las preguntas que le dirige el Ministerio Fiscal contesta negando el que fuera el autor del robo y que si se confesó en el sumario fué porque la Guardia Civil le zurraba, obligándole a declararse confeso.

Como explica pues—le dice el Fiscal—que no siendo el procesado el autor, encontrarán en su casa los embutidos, el dinero y el azafán robado?

No lo sé.

Y con esta negación se cierra sin que dé más explicaciones.

Por las preguntas que le hace la defensa sabemos de que el procesado tenía algunas fincas, que vendió, y que la noche de autos se hallaba en casa de una prima suya, que en aquel entonces estaba enferma.

Miguel Queiglas Bauzá

El tío político del procesado y dueño de la casa donde se verificó el robo.

Relata el hecho diciendo que marchó de su casa á la caída de la tarde, no volviendo hasta el día siguiente, encontrando la puerta abierta y á faltar los objetos y dinero señalados.

La defensa.—El declarante estaba en buenas relaciones con su sobrino?

El testigo.—Sí.

D.—Que concepto le merece éste?

T.—Le tengo en buen concepto.

D.—Ha notado si tenía el entendimiento lúcido?

T.—No, tiene el entendimiento turbio.

Más testigos

Declaran Ignacio Ponsotí, sargento, Guillermo Fullana y Pedro Ponsotí, guardias de la Guardia Civil, los cuales dan cuenta de la captura del Bartolomé Martorell y de la manera como hallaron los embutidos en el esterochero de la casa del procesado.

Conclusiones

Terminada la prueba testifical y despues de leerse un documento relativo al reconocimiento practicado en el lugar del suceso, el Fiscal mantuvo sus conclusiones provisionales modificando las el abogado defensor diciendo que estaba conforme de que el procesado era el autor del hecho, pero de que es imbecil y por tanto irresponsable de los actos que lleva á cabo.

El Fiscal

El ministerio público, representado por el Fiscal Sr. D. Marcial Polo, dice que una vez que el abogado defensor está conforme en que el procesado es autor del robo no quiere insistir en declarar la culpabilidad ante al Jurado, pero si rebatir la conclusión de que el Martorell es imbecil. Ninguna prueba se ha aducido para demostrarlo; solo hay una declaración que dice que su entendimiento no es lúcido. Continúa el señor Polo rebatiendo este argumento y termina solicitando del Jurado que dicte un veredicto de culpabilidad porque está probado de que el Martorell es el autor del robo.

La defensa

Corría á cargo del abogado D. Luis Martí.

Uno de los motivos porque fué creado el Jurado—dice—fué para que se pudiera separar de lo que está escrito en el Código, aplicando las razones de humanidad. La causa de hoy se halla en este caso. Hace la figura del procesado, tipo manifiesto de imbecilidad; que al ser co-

Robo en 'Son Caponet'

Juicio por Jurados

El hecho

Seguramente que cuando se cometió el robo de 'Son Caponet', el 7 de Enero de este año, la prensa no dedicaría más allá de media docena de líneas, dándole escasa importancia, colocando la noticia entre las muchas que se recogen de los partes que la Guardia Civil pasa al Sr. Gobernador.

En verdad, el hecho no lo tenía; era de los muchos que á diario se vienen cometiendo y que denuncia la benevolencia.

Un hombre, de noche, entra en una casa forzando la puerta y llévase embutidos, 40 ptas. y dos libras de azafrán. Esto es todo. El hecho puede concretarse en estas últimas palabras.

El daño causado por la violencia se valió en 0'05 ptas. el total robado en 90.

Pero dá la coincidencia de que el robo se verificó en una finca, 'Son Caponet', situada á 3 kilómetros de Inca, junto á la carretera de Sineu, y que cerca de la casa robada no hay otras; es decir, que el robo es en despoblado, con violencia y sin que la casa en el momento del hecho de autos estuviera habitada. Raquitos que marcan los artículos 515, 521 y 523 del Código Penal y que hace que la pena sea mayor.

El procesado

Se llama Bartolomé Martorell Garriga, de 36 años de edad.

A las preguntas que le dirige el Ministerio Fiscal contesta negando el que fuera el autor del robo y que si se confesó en el sumario fué porque la Guardia Civil le zurraba, obligándole a declararse confeso.

Como explica pues—le dice el Fiscal—que no siendo el procesado el autor, encontrarán en su casa los embutidos, el dinero y el azafán robado?

No lo sé.

Y con esta negación se cierra sin que dé más explicaciones.

Por las preguntas que le hace la defensa sabemos de que el procesado tenía algunas fincas, que vendió, y que la noche de autos se hallaba en casa de una prima suya, que en aquel entonces estaba enferma.

Miguel Queiglas Bauzá

El tío político del procesado y dueño de la casa donde se verificó el robo.

Relata el hecho diciendo que marchó de su casa á la caída de la tarde, no volviendo hasta el día siguiente, encontrando la puerta abierta y á faltar los objetos y dinero señalados.

La defensa.—El declarante estaba en buenas relaciones con su sobrino?

El testigo.—Sí.

D.—Que concepto le merece éste?

T.—Le tengo en buen concepto.

D.—Ha notado si tenía el entendimiento lúcido?

T.—No, tiene el entendimiento turbio.

Más testigos

Declaran Ignacio Ponsotí, sargento, Guillermo Fullana y Pedro Ponsotí, guardias de la Guardia Civil, los cuales dan cuenta de la captura del Bartolomé Martorell y de la manera como hallaron los embutidos en el esterochero de la casa del procesado.

Conclusiones

Terminada la prueba testifical y despues de leerse un documento relativo al reconocimiento practicado en el lugar del suceso, el Fiscal mantuvo sus conclusiones provisionales modificando las el abogado defensor diciendo que estaba conforme de que el procesado era el autor del hecho, pero de que es imbecil y por tanto irresponsable de los actos que lleva á cabo.

El Fiscal

El ministerio público, representado por el Fiscal Sr. D. Marcial Polo, dice que una vez que el abogado defensor está conforme en que el procesado es autor del robo no quiere insistir en declarar la culpabilidad ante al Jurado, pero si rebatir la conclusión de que el Martorell es imbecil. Ninguna prueba se ha aducido para demostrarlo; solo hay una declaración que dice que su entendimiento no es lúcido. Continúa el señor Polo rebatiendo este argumento y termina solicitando del Jurado que dicte un veredicto de culpabilidad porque está probado de que el Martorell es el autor del robo.

La defensa

Corría á cargo del abogado D. Luis Martí.

Uno de los motivos porque fué creado el Jurado—dice—fué para que se pudiera separar de lo que está escrito en el Código, aplicando las razones de humanidad. La causa de hoy se halla en este caso. Hace la figura del procesado, tipo manifiesto de imbecilidad; que al ser co-

(De la Gaceta musical de Stuttgart)

NOTICIAS

Un lance

Madrid, 22.—Existe un lance pendiente entre el redactor de El Liberal señor Morote y el médico alienista señor Escuder. Dicese que se verifica en este momento en Beti Jai.

El Nuncio

La noticia publicada por algunos periódicos, de sus corresponsales telegráficos, de que iba á ser sustituido el actual Nuncio de Su Santidad en Madrid por monseñor Granito di Belmonte, es prematura.

Hasta fin de año no se convocará el Consistorio en que será preconizado cardenal el actual Nuncio, monseñor Nava di Bonillé, y hasta entonces seguirá desempeñando su cargo en Madrid.

Consumo de tabaco

Signe aumentando la recaudación de las rentas de tabacos y timbre.

Durante el mes de Agosto último la Arrendataria ha recaudado 15.094.500,77 pesetas por tabacos y por timbre 4.820.230,86, cuyas cifras señalan un alza, digna respecto de Agosto de 1898 de 1.479.298,14 y 424.479,03 pesetas respectivamente.

Huelgas

De la Habana participan que á los 12.000 obreros declarados en huelga hay que agregar 4.000 que se les han unido.

La fiebre amarilla en Cayo-Hueso

Londres 28.—La fiebre amarilla continúa haciendo muchos estragos en Cayo-Hueso. Diariamente ocurren en aquel islote de cuarenta á cincuenta casos y una veintena de defunciones de dicha epidemia.

La rendición de Manila

Para el jueves está señalada la vista ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina del proceso incoado contra el general Jaudenes por la rendición de Manila.

El fiscal, Sr. Novos, pide para éste la misma pena que para el contralmirante Montojo, pero con atenuantes.

Lluvias torrenciales en Rusia

Telegrafían de Sebastopol que despues de larga y desesperante sequía han caído en toda la Rusia meridional lluvias continuadas y torrenciales que han causado enormes estragos materiales destruyendo edificios, casas, granjas, huertos y viñedos.

Jingoes y patriotas ingleses

París 25.—El meeting anunciado para ayer en la plaza de Trafalgar de Londres, organizado para protestar contra la guerra del Transvaal, no pudo verificarse por haberse presentado una contramanifestación en la cual los jingoes ahogaron la voz de los patriotas, promoviéndose una colisión en la que intervino la policía dispersando á los grupos no sin que resultaran varios heridos.

Academia de Matemáticas

dirigida por el capitán de ingenieros D. CAYETANO FUSTER

Preparatoria para carreras especiales civiles y militares, Arquitectos, Ingenieros, Aduanas, Peritos, Maestros de obras, Telégrafos, Topógrafos, Correos, Estadísticas, &

Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración militar

Honorarios para los estudios elementales de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría—25; para tres de estas asignaturas—20; para dos—15; para una—10.

Las clases é individuos de tropa no procedentes de voluntarios solo satisfarán la mitad. Gratis á los que siendo pobres acrediten en los dos primeros meses de clase su gran aplicación é indiscutible aptitud para la carrera á que se consagran.

Clases particulares ó de estudios superiores: honorarios especiales y en relación con el número de asignaturas y de alumnos para una misma.

Se dará principio á las clases en 1.º de Octubre próximo.

Para más detalles, los días laborables, de 9 á 1 de la tarde.—Victoria, 6-2.º.

ACADEMIA CIENTIFICA

Plaza del Temple—9

Dirigida por D. RAFAEL TUGORES

Notario de este Ilustre Colegio y D. Juan Mir, auxiliar del Instituto

Explicación de las asignaturas de las Facultades de Farmacia, Medicina, Derecho, Ciencias y Filosofía arregladas á los programas del curso 1899 á 1900 en la Universidad de Zaragoza.

Información: en el Establecimiento y en casa de D. SABASTIAN FONT—Sol 11

NOTA.—El profesor de alemán M. Wilson dará en el mismo establecimiento conferencias de idiomas francés é inglés.

Srita. D.ª María Tous y Rubio

HA FALLECIDO A LA EDAD DE 17 AÑOS

Después de recibir los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus desconsolados padres, hermanas, tíos, tías, prima, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos y conocidos que tengan presente en sus oraciones y asistir al funeral que se celebrará mañana, á las once de la misma en Santa Clara, de lo que recibirán especial favor.

Casa mortuoria: Estudio General, 16.

gido no protesta; que gasta todo el dinero, convirtiéndose en prodigo; que no trabaja y se hace vagar; que sin familia, campea por su cuenta...

El ambiente en que ha vivido [fue el propio para ser demente].

Las escuelas modernas admiten como defensa importante los datos característicos de imbecilidad. El procesado, basta mirarlo, es un verdadero tipo.

Sigue su brillante defensa demostrando que el activamente Bme. Martorell es el autor del robo, no es responsable de sus actos.

Con solo haber hablado una vez con él se deduce que no tiene el entendimiento completo; sin saber hablar el castellano, suelta en su conversación palabras de aquella lengua, y sus frases no pasan de una docena.

Fide la libre absolución de su defendido.

Habla el procesado

A la pregunta de ritual dirigida por el presidente al procesado de si quería añadir algo á lo dicho por su defensor, ha dicho á grandes voces.

«Si, quiero decir que soy inocente; que nada he probado, y que me corten el cuello si lo he hecho.»

Resumen

El presidente del Tribunal de derecho Sr. Fernandez, hace el resumen, y lee las preguntas á que ha de contestar el jurado.

El Veredicto

Después de haberse retirado á deliberar se lee el veredicto, que fué condenatorio.

El Tribunal de desecho, en su consecuencia condena á dos años, once meses y once días de prisión al procesado Bartolomeo Martorell.

Las vistas de mañana

Mañana se verán ante esta Audiencia provincial en juicio oral y público: á las diez y media la causa instruida en el Juzgado de Manacor contra Antonio Soler Esteve acusado del delito de hurto de naranjas del predio Las casas novas del término municipal de San Lorenzo propiedad de D. Juan Nadal Galmés, y á las once y media la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Juan Llabres Font acusado del delito de hurto de gallinas á varios vecinos de Establimiento.

El abogado fiscal sustituto señor Roselló y Gomez sostendrá en las dos causas la acusación; el abogado Sr. Trián defenderá al Soler y el letrado D. José Riera al Llabrés.

Noticias generales

LOS PUEBLOS

De Binlamar

Sr. Director de LA ÚLTIMA HORA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Espero de la amabilidad de V. se servirá dar cabida en su ilustrado periódico á las siguientes líneas y le quedará agradecido dándole anticipadas gracias.

Con mucha satisfacción he visto que la Unión Republicana de ayer se ocupa de mi querido pueblecito de Binlamar.

Está muy acertado al describir la fiesta religiosa. Verdaderamente está fué solemne en todos conceptos. La iglesia artísticamente adornada y profusamente iluminada presentaba un aspecto serio y encantador.

El sábado al anochecer se cantaron solemnes completas y el domingo día de la fiesta á las nueve y media después de cantada nona por un nutrido coro, empezaron los divinos oficios cantándose la partitura del Maestro Mercadante y el Domine Deus y Crucifixus de Pacini en cuyas piezas se distinguió de una manera notable el tenor Sr. Pujadas de Inca que posee una bien timbrada y estensa voz y buena y correcta escuela de canto. En el ofertorio el licenciado Sr. Verd, Cura párroco de Selva, con galana y correcta frase, hizo hermoso panegírico de la Santa, demostrando una vez más, poseer las felices cualidades que debe reunir un buen orador.

Reciban el Sr. Vicario y el Mayordomo (Obser) de nuestra Patrona Santa Tecla, la más cumplida enhorabuena y un millón de gracias por los muchos obstáculos que han tenido que vencer y por las molestias y sacrificios que han sufrido para llevar á feliz término tan hermosa y solemne fiesta.

De lo que está mal informada la Unión Republicana, es de la fiesta cívica; pues esta resultó pobre y desanimada en extremo; observándose el retraimiento de la mayor parte del pueblo como enérgica protesta de la conducta de tres individuos que apoyados en sus injustas pretensiones por el Sr. Alcalde de Selva don Jaime Solivallas, hicieron cuestión política la hermosa y solemne fiesta que varios jóvenes se proponían celebrar este año, con el fin de hacer desaparecer de una vez para siempre, las rencillas personales que la maldita política sembró en mal hora entre estos sencillos habitantes.

D. José Ferrer y su distinguida y bondadosa señora D.ª Carmen Villalonga, con su nunca desmentida cortesía obsequiaron cuantas personas se presentaron en su casa esforzándose en hacer agradable la estancia en este pueblo, á las personas amigas que habían venido á este lugar para asistir á la fiesta.

Antes de concluir estas líneas me ha de permitir mi amigo D. José Ferrer, le suplique haga los medios para hacer desaparecer las rencillas personales que dividen á estos vecinos; la casta totalidad de ellos le preciean y respetan y yo estoy seguro que si así lo hace, merecerá bien de todos y en particular del que escribe estas líneas.—UN VECINO.

27 Septiembre de 1899.

Sineu, 27.—Los estanques de esta, muy á menudo están desprovistos de varias clases de papel timbrado y hasta estos días pasados lo estaban de timbres móviles de á 10 céntimos pudiendo ocasionar esto serios disgustos.

Aviso á quien corresponde.

—Nota de precios del mercado:

Table with 3 columns: Item, Unit, Price. Includes items like Almendrán, Trigo, Candeal, etc.

Mercado bastante concurrido.—C.

Palma de Mallorca

El señor Gobernador ha ordenado que fueran desalojadas inmediatamente una casa de mal vivir que existe en la calle del Sindicato y otra de la calle de Pelaires.

La actitud del señor Gobernador ha sido aplaudida por aquellos vecinos.

Durante toda la mañana de una clea-cia de la calle de Camposanto ha manado agua en gran abundancia, convirtiendo en verdadero charco la citada calle.

Por los inspectores de policia ha sido encerrada esta mañana en el depósito municipal de Capuchinos, una chica de mal vivir que escandalizaba en la via pública.

Se han fijado por las esquinas carteles anunciadores, de que el sábado próximo verificará el debut en el Teatro Circo la compañía de zarzuela que dirige don José Bayarri.

Escribas las anteriores líneas hemos recibido atento B. L. M. de la Empresa del Teatro Circo invitándonos á las funciones que en aquel coliseo se celebrarán. Mañana publicaremos la lista del personal de la compañía.

Continúa girando visitas por los pueblos el inspector de Sanidad llegado últimamente á Palma.

Hoy se halla en el vecino pueblo de Establiments, donde según se dice queda mucho por hacer respecto á higiene.

Desde la plaza Mayor hasta la plaza del Aceite se ha extraviado esta tarde una carta, que contiene en el sobre la siguiente dirección:

Catalina Amengual, Murillo 30, Santa Catalina.

La persona que la haya encontrado y quiere devolverla puede hacerlo donde indica la anterior dirección.

En la acreditada platería de D. Juan Valls se halla expuesta una colección de bandejas de plata repujadas, que por su indiscutible merito, llama la atención de cuantos como nosotros, han tenido el gusto de verlas.

Por orden de la alcaldía se ha hecho desaparecer de la calle de las Mifonas el perro que según ayer decíamos, molestaba á los transeúntes.

Hemos recibido un ejemplar del nuevo reglamento del Colegio del Dulcísimo Nombre de Jesús dirigido por los padres Agustinos residentes en Palma.

Nos hemos convencido de que los padres agustinos tratan de armonizar las exigencias de la más escrupulosa higiene y del desarrollo físico con las mas imperiosas aun de la educación intelectual y moral.

En la Central Telefónica de esta ciudad se halla detenido un despacho dirigido á Coloma Obrador, Terreno.

Se ha recibido en la Delegación de Hacienda el nombramiento de oficial 4.º de 1.ª Administración á favor de D. Gerónimo Massanet y Beltran.

Para relevar temporalmente al oficial de telegramos de Ibiza salió ayer para aquella ciudad el oficial de la estación de Palma Sr. Bennasar.

Desde hace algunos dias en varios caseríos de los alrededores se vuelven á encender los faroles públicos. De seguro que los vecinos de estos caseríos aplaudirán la medida.

Servicios de la guardia civil: La del puesto de Luchmayor ha detenido á un individuo por maltrato de obra á otro.

—La del puesto de Manacor da cuenta al señor Gobernador de haber detenido á un padre por haber abusado deshonestamente de su hija.

El mejor preparado para el estómago es el BLUXIR Á LA INGLUVINA GIOL, véase el anuncio en la 4.ª página.

Boletín religioso

Santos de mañana.—La Dedicación de San Miguel Arcángel.

Cuarenta Horas.—Empezan en Santa Catalina de Sena, dedicadas á Nuestra Sra. del Rosario. A las seis expondrá S. D. M. á las nueve Tercia y misa mayor solemne. Por la tarde, los actos de coro, empezará un Triduo y solemne reserva.

Cultos.—En San Miguel, fiesta en honor del Santo Títular. A las diez Tercia y acto seguido misa mayor solemne con sermón. Por la tarde, los actos de coro, y conclusión de la novena.

—En Santa Cruz, al anochecer, el ejercicio del Corazón de Jesús.

—En San Jaime la adoración de las Cinco Llagas.

—En la Merced, todos los viernes no impedidos al anochecer, Via-Crucis.

Noticias militares

Por el Juez militar se cita al soldado Guillermo Pons Llorens para que el plazo de 30 días comparezca en el cuartel del Carmen.

Estadística de Palma

Inscripciones en los Distritos Municipales CATEDRAL. Día 26.—Nacimientos: Varones 0.—Hembras 2.

CEMENTERIO

Día 27.—Margarita: Exposito, 21 días, Olmos, consunción.—María Fullana Tomás, viuda, 82 años, Palacio, apoplejía.—Pedro Sabater Blaquerra, 3 y 1/2 años, Plaza del Mar (cerca de O.ª Catalá), asfixia.

PASATIEMPOS

Geroglífico

Blanco Negro A

MARIQUITA.

Logogrifo

- 1 2 3 4 5 6 7 = Flor.
2 3 4 5 6 7 = Nombre de mujer.
3 4 5 6 7 = Apellido.
4 5 5 4 = Letra.
5 6 7 = Tiempo de verbo.
6 7 = Dígito.
7 = Vocal.

PEÑESE.

Soluciones á los juegos anteriores:

- Charada.—Aroma.
Copa numérica.—Raimundo.
Han presentado soluciones exactas: Peñese, Mariquita, Julieta, Caraman Chmay y D. Cándido Candelas.

COMUNICADO

Sr. Director de LA ÚLTIMA HORA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: La agradeceré se sirva dar cabida en su ilustrado periódico á las siguientes líneas:

En las columnas del diario La Unión Republicana y bajo el título ¿Qué pasa en Establiments? se han publicado una serie de artículos firmados uno por Teofilo y otros por M. Serra en los cuales se vierten toda clase de calumnias, sus afirmaciones referentes á la administración municipal de este pueblo cuya dirección me está confiada.

Como rectificación de estos artículos remití dos cartas al Director de dicho periódico á fin de que las publicara; pero este señor, faltando á las obligaciones que le impone el artículo 14 de la vigente Ley de Imprenta, se ha negado á insertarlas alegando que la primera de ellas era demasiado extensa y con respecto á la segunda que no le daba la gana publicarla en su periódico por estar llena de insultos y groserías.

En vista de lo ocurrido me interesa hacer constar: Qué ninguna de las cartas de referencia, alcanzaban en extensión al duplo de la de los artículos á que se contestaba, por lo mismo, estaban dentro de los límites que marca el citado artículo 14; y que es inexacto que la última de ellas contuviera insultos y groserías, sino que por el contrario me limitaba á presentar la verdad desnuda de los hechos y á refutar las calumniosas afirmaciones del articulista, calificando cual merece su conducta.

Protesto por consiguiente de la campaña de difamación que contra mí ha emprendido dicho periódico y protesto de que no se me permita defender de los falsos cargos que se me atribuyen; asegurando al propio tiempo que los aludidos artículos no son más que un tejido de mentiras inventadas para fines políticos, que como único medio de que el público las crea se quiere impedir que se publique su reputación.

Anticipándole las más expresivas gracias se repite de V. afmo. a. s. s.

q. s. m. b.

JUAN FONT.

Por telégrafo

(Prohibida la reproducción)

Disturbios en el Ferrol

Madrid 27 (11 n.)

Los telegramas del Ferrol dicen que á consecuencia de los tumultuosos sucesos de estos últimos dias la policia ha efectuado numerosas detenciones entre los obreros que dieron lugar á los desórdenes.

Esta semana serán despedidos del arsenal otros obreros hasta completar el número de 310.

Han llegado refuerzos de la benemérita para evitar futuros disturbios.

Se habla con insistencia de que el general Gimenez Castellanos piensa presentar la dimisión.

Las fiebres.—Martinez Campos

Madrid 27 (10 n.)

Los partes oficiales recibidos hoy en la alcaldía, relativos á la salud pública acusan los siguientes casos de fiebres tifoideas:

En el distrito de la Inclusa se han registrado un caso grave y una defunción.

En el de Palacio otra defunción.

En el del Hospital dos nuevos casos.

En el Cementerio se han verificado hoy ocho inhumaciones de cadáveres.

La peste.—La entrega de las Carolinas

Madrid 27 (10 30 n.)

Nos comunican de Oporto que ayer ocurrió una defunción ocasionada por la peste bubónica.

Además se registraron dos nuevos casos de epidemia.

Ayer debió verificarse la entrega definitiva de las islas Carolinas al gobierno de Alemania.

No se tienen noticias de este acto y se supone que hasta que llegue el transporte de guerra Alava se desconocerán los detalles del mismo.

Nuevos casos.—Tranquilidad

Madrid 27 (10 30 n.)

Un telegrama que acabamos

de recibir dice que en Rio Tinto, pueblo del vecino reino de Portugal han ocurrido siete defunciones de peste bubónica.

El vecindario se halla alarmadísimo.

Las noticias que se reciben del Ferrol y Barcelona acusan tranquilidad completa en ambas ciudades.

El presidente del consejo señor Silvela marchará el próximo sábado á San Sebastián para visitar á la Reina y semeterle la firma de varios decretos.

Un gran gasto

Madrid 28 (10 40 m.)

El Presidente de la Cámara de Comercio de Bilbao confirma que la custodia del astillero del Nervion cuesta al Estado la importante cantidad de cuatrocientas mil pesetas.

Releve—Militares

Madrid 28 (10 40 m.)

Insistese en que será relevado el Capitan general de Madrid señor Gimenez Castellanos.

Entre los elementos militares se acentúa por momentos el disgusto por la significación que se ha dado á la visita que hicieron varios oficiales de la guarnición de Madrid al general Polavieja.

Ruptura de hostilidades

Madrid 28 (10 40 m.)

Importantes despachos recibidos de la república de Transwaal hace suponer que en la próxima semana se romperán las hostilidades entre bohers é ingleses.

El estado Orange estará decididamente al lado de los naturales de Transwaal.

Importancia del Consejo—Sobre la crisis—Vaticinios

Madrid 28 (10 40 m.)

El Consejo de hoy que debe celebrarse revestirá mucha importancia política pero ciertos acuerdos no se conocerán por ser ellos la base que ha de servir de desarrollo á la crisis.

Esta parece como cosa segura que se solucionará del diez al doce de octubre fecha en que ya habrá regresado á Madrid la Corte.

Todas las profecias que se hagan sobre las combinaciones de cartera son aventuradas.

Intento herrero.—Pidiendo sufragio

Madrid 28 (10 40 m.)

Caracas.—Se ha tratado de hacer volar el ministerio extranjero, por medio de una bomba de dinamita.

El intento ha resultado infructuoso pudiéndose retirar la bomba antes de que explotara.

Budapest.—Los socialistas húngaros llevarán á cabo tumultuosas manifestaciones con el objeto de conseguir el sufragio universal.

La policia tuvo que intervenir en los tumultos y despues de muchos trabajos consiguió restablecer el orden.

Fabra

Academia Comercial

DIRIGIDA POR

D. MANUEL CIRER

DANÚS—1, 2.º

El 16.º curso escolar—desde la fundación de esta Academia en el año 1884—dará principio en 1.º de Octubre, explicándose las asignaturas siguientes:

CURSO ORDINARIO: — Aritmética Mercantil, Teneduría de Libros por partida doble y Francés (lectura y escritura).

CURSO DE AMPLIACIÓN: — Correspondencia Comercial, Economía Política, Derecho Mercantil y Francés (conversación y correspondencia aplicada al comercio).

Clases por la mañana y tarde

# ISLEÑA MARÍTIMA

Compañía de Navegación á Vapor



## Aviso importante

Todos los jueves por la tarde saldrá uno de los vapores de esta Sociedad para BARCELONA admitiendo carga y pasaje. Se avisa por la expresada Compañía á todos los cargadores y público en general que á partir del día 1.º del próximo Octubre los vapores que salen los másteres, jueves y viernes á las seis de la tarde; para Barcelona, lo verificarán á las cinco también de la tarde de los mismos días.



## Servicios de la Compañía Transatlántica

DE BARCELONA

Mes de Septiembre

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz. El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «X» para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz. Solo se admite carga hasta el día 2. El 20 de Santander, vapor «Reina Maria Cristina» capitán Casquero, para Coruña, Habana y Veracruz. El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Monserat», capitán Castellá, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de los Estados Unidos. Solo se admite carga hasta el día 23. Linea de Fernando Pó. El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Ciudad Condal», capitán Laviu, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea. Servicio de África: Linea de Marruecos. El 25 de Barcelona, vapor «Larache», capitán Plá, para Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Marráquin y Mogador. Servicio de Tánger. El vapor «Jaquín del Piélagos» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Los pasajes y carga se despachan en Palma, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

## Academia preparatoria

Para las Carreras del Magisterio, Elemental, Superior y Normal

### MAESTROS Y MAESTRAS

Preparación para las próximas oposiciones de Torero de faxos, clases de dibujo lineal, geográfico, topográfico e hidrográfico y caligrafía.

POR LOS PROFESORES

D. Salvador M.ª Bover, Profesor Normal.—D. Pedro Moll, Perito y profesor Mercantil, Baciller, Maestro Elemental, etc., etc.

— SOL, 12 Y 14. —

— SOCORRO, 46 2.º —

# PIANOS

HARDT, ESTELA BERNAREGGI, OHARRIER.

## Casa PERELLÓ-Unión-19

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años desde

### 5 DUROS MENSUALES en adelante

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato.

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantizados contra todo defecto de construcción por 5 años.

### Se compran usados y se cambian con nuevos

GRANDES NOVEDADES EN MÚSICA EN TODO GÉNERO á precios más económicos que en ninguna otra casa.

CASA PERELLÓ — Palma—Unión, 19.

# EL ACETILENO BARATO

Como GAS á 15 cts. de peseta el metro y como PETROLIO á 30 cts. el litro.

Con los aparatos privilegiados, sistema BOFFILL—INGENIERO. Son los más sólidos, seguros, económicos y los de más fácil manejo. Unidos con doble gasógeno automático. Lámparas portátiles y faros para Bicicleta y carruajes, el gas y el petróleo. Especialidad para alumbrar por biocombustión, sin cañerías. Mecheros especiales que se producen humo. Conviene para el alumbrado doméstico, taller, es abdicamiento, etc., etc.

Se vende en el Sindicato, 141-1. — Palma.

# ANTIGASTRALGICO MARTORELL

Cura radicalmente y en breve tiempo la «Gastralgia», la «Dispepsia», en sus diferentes manifestaciones, la «dilatación estomacal», los «vómitos biliosos», los «dolores agudos», antes ó después de las comidas, las «digestiones difíciles», las «diarreas crónicas», los «catarros, gastro-intestinales crónicos», la «hiperclorhidria gástrica» y la inmensa mayoría de las enfermedades del Estómago é Intestinos. Aventura, por más de un concepto, á muchos «específicos» que con nombres y formas varias se indican para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos.

## Tercianas y demás Fiebres

Se cura inmediata y radicalmente con el FEBRIFUGO MARTORELL. Se asegura el buen éxito de dicho «medicamento», aun en los casos más crónicos, más rebeldes y de difícil curación. Elaboración y venta: Farmacia de B. MARTORELL su autor. Plaza de Coll, esquina á la de Fiol—Palma de Mallorca.

# CASA BANQUE

GRAN DEPOSITO DE LAS AGREDITADAS MAQUINAS PARA COSEB

WERTHEIM, PFAFF Y ESTRELLA

Venta á plazos desde 5 reales en adelante. Taller para el montaje de máquinas de todos sistemas. Colón, 34—Palma.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

# ESTÓMAGO É INTESTINOS

se cura siempre con el

## ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Eructos, Mala digestión, Inapetencia, Náuseas, Extraintestinal, Vómitos, Anémias, Gástricas, Gástricas del estómago, Diarreas, Eris, Secreciones visceras, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos. Los acatillados médicos prefieren al ELIXIR GIOL, á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Puente, 31: BARCELONA

## Colegio Balear

Bajo la advocación de San Luis

SOL, NUM. 38, 2.º

La Academia de 1.ª y 2.ª enseñanza que dirige don JUAN GIL Y AMENGUAL desde el lunes próximo 4 de Septiembre en que se reanudarán las clases tomará el título de Colegio Balear.

Queda abierta la matrícula en el establecimiento, donde se darán toda clase de detalles. Palma 28 de Agosto de 1899.—P. O. del Director, Antonio Fernández.

## Academia de Contabilidad comercial

extensiva á la Banca, Industria, Agricultura, é CALIGRAFIA Y DIBUJO

aplicado á las Ciencias é Industrias artísticas. Desempeñada por

D. JOSE BANOÑET Y RIO

el que lleva más de 20 años de práctica en Comercios, Centros de instrucción y Oficinas públicas de Madrid, Barcelona y Palma.

CLASES ESPECIALES Y PREPARACION conforme á los vigentes programas—para las próximas oposiciones

Torreros de faros, Delincentes de Obras públicas y Escribientes del Banco de España.

5 pesetas al mes—PALACIO, 31, 1.º

## Academia preparatoria

para las facultades de MEDICINA, FARMACIA, CIENCIAS, FILOSOFIA Y LETRAS Y DERECHO dirigida por

D. JAIME DOMENECH

—Sol—55—

## Aviso á los cargadores

Admitirá carga á flete para Málaga el bergantín goleta español

DOS AMIGOS

su capitán D. Ricardo Alonso. Informarán: Marina, número 66.

## Tratamiento de la Diabetes

FOR EL

# VINO URANADO

## PÉPSICO

PREPARADO POR

J. TORRENS — FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en toda España mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstruyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

### Depósitos

En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del doctor Fizá, Plaza del Pino, 6.—En Sóller: Farmacia de J. Torrens.

# CARRERAS Especiales

## PREPARACION COMPLETA

y Clases particulares de Matemáticas elementales y superiores

Á CARGO DE LOS SEÑORES

D. Juan Frontera

D. Gaspar Bennazar

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos — Arquitecto — Informarán: dichos señores y en la calle del Mar, número 49 pial, de 10 á 11 y media los días laborables.—Clases nocturnas especiales para Maquinistas.

# Impotencia, DEBILIDAD GENITAL, Espermatorea y Esterilidad

CURACION rápida con la renombrada POMADA FORTIFICANTE de RODRÍGUEZ DE LOS RÍOS. Es inofensiva y produce efectos maravillosos de vida la primera fricción. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez pesetas bot. Va per correo previa libranza. Depositario en Palma: Centro Farmacéutico, Marina, 34 y 36.

# LA ROQUETA

Fábrica de cerámica, azulejos y baldosas de Pedro A. Cetró

Gran surtido de azulejos en dibujos nuevos. Se servirán toda clase de encargos para decorado. Baldosas de barro incrustado de varios dibujos. Figuras, Bustos, Jarrones y demás objetos de arte.

Entre Santa Catalina y Son Españollet. SUCURSAL EN PALMA: SAN MIGUEL, 27.

# BICICLETAS CLÉMENT

Clément, Gladiator, Humber, France C.10

— CAPITAL: 22.500 000 Francos —

LA PRIMERA MARCA DE FRANCIA. Únicos representantes para Cataluña y Baleares, PUJO HERMANOS—Diputación, 253, Barcelona, y en PALMA, PLAZA CORT, 2—RELOJERIA SUIZA

### Aviso al público

En el Horno de la calle de San Miguel llamado (Horn de ses Liebres) desde hoy en adelante se hará pan de trigo especial para sopa, y de toda clase de 1.º y de 2.º, como también desde el día 28 del corriente en adelante harán buñuelos de todas clases, distinguiéndose por su buena calidad.

Buñuelos. En el horno de la calle de les Cepuchinas, número 3, llamado (horn font) se expendrán buñuelos todos los sábados, domingos y días festivos.

Gimnasio. Se alquila con todos sus aparatos el de la calle de O'iva, número 25, con puertas á la Rambla.—Informarán en el número 20 de dicha calle.

Nodrizas. Una joven de 22 años de edad y leche de un mes, desea criatura para lactar en casa de sus padres.—Informes: Estación de Marratxí.

Se arrienda la posesión llamada de la Atalaya de Muro, de extensión de cuarenta y cinco cuarteradas de tierra con un huerto de árboles frutales de varias clases y con vña.—Dará razón en la casa calle de las Monjas, piso 2.º (detrás del Banco de España) Baltasar Valentí.

## REPASOS

DE BACILLER y clases de instrucción primaria. Clases nocturnas para obreros. Lecciones á domicilio. OLMOS, 133, 2.º, derecha

## Fabricación

DE AGUARDIENTES Y ALCOHOLES por Vera y López—Precio: 11 pesetas. Librería de J. Tous—Plaza Cort, 14 y 16

## Nuevo servicio de faluchos costaneros

Para informes y demás BERNARDO ESTELA Sobre muelle.

## PREPARACION

PARA EL INGRESO EN TELEGRAFOS por el oficial del Cuerpo D. Luis Garán. Detalles: Santo Domingo, 32.º